



SUSCRIPCIONES.
PAGO ANTICIPADO.

Alcoy, un mes 150 pesetas.—trimes-
tre 450 id.—Fuera, 525 id.—Extran-
jero, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe
anuncios y reclamos la Administracion

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

ANUNCIOS.

PAGO ANTICIPADO.

Se suscribe en Alcoy, en la Admi-
nistracion calle de San Lorenzo n.º 11
Imprenta, á donde se dirigirá toda la
correspondencia.

NÚMERO SUPLENTE, 5 CÉNTIMOS
ATRASADO 25

ÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
TRASADOS. 25

Año IX.

REDACCION,
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

ALCOY, Sábado 23 de Enero de 1886.

ADMINISTRACION.
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

Núm. 2.400

Gran conveniencia para los aficionados á la caza y cabañiles.
Se halla de venta una masia en el término de Jijona denominada el "Plan-
talet.", Los señores que quieran aprove-
char esta buena ocasion pasarán á verla
y á tratar con el dueño Jaime Cortés,
de Ibi.

La acreditada Casa de huéspedes del alcoya-
no Tadeo Barberá, establecida en Valencia,
se ha trasladado á la calle de Barcelonina
número 17, principal, donde nuestros pai-
sanos encontrarán, sobre las comodidades
que siempre se les han proporcionado, ma-
yores ventajas en el nuevo local.

EL SERPIS.

ALCOY, 23 DE ENERO DE 1886

Lo que quieren los pueblos.

Comienza á notarse, cada día de manera mas
acentuada en todas partes, la agitacion que pre-
cede á todo período electoral. Háblase de elec-
ciones y candidaturas, y todos los que aspiran á
ser contados en el número de estos últimos no
dán paz á la mano, escribiendo á diestro y si-
niestro, ni descanso á los piés visitando á cuan-
tos creen que pueden influir en poco ó en mucho
en el logro de sus risueñas esperanzas y sus
mas dorados ensueños.

La mayor parte de los futuros candidatos—
la gran mayoría de los cuales no llegarán á pre-
tontos por no alcanzar el presente—son caballe-
ros muy señores suyos y muy conocidos en su
casa. Estos tales resucitan alguna antigua amis-
tad, recuerdan algún compañero de colegio ó
de Universidad que ha llegado á ser persona de
mas ó menos viso é importancia en algun pueblo,
le escriben y con esto crean contar con títulos
bastantes para presentarse ante el gobierno y
pedirle su apoyo por el distrito en que dicen
contar con valiosas relaciones y seguridad de
la eleccion. Hay candidatos de la clase de los
que nos ocupan, que ni siquiera esas amistades
antiguas buscan, ni se preocupan de qué dis-
trito han de representar, ni menos de saber la
posicion geográfica que ocupa en el mapa. Estos
son los que asedian al gobierno y le piden un
área electoral en pago de servicios mas ó menos
reales y mas ó menos recompensables.

Toda esa clase de candidatos constituyen la
especie de los llamados caneros, y de ellos están
ya mas que hartos los pueblos, que apesar de
cuanto los partidos reaccionarios han hecho y
aun intentarán hacer por desacreditar el sistema
representativo y el derecho de sufragio, van
aprendiendo el uso de los procedimientos políti-
cos que en si traen las modernas y liberales
doctrinas de gobierno, y ansían tener represen-
tantes propios y genuinos, que conozcan los dis-
tritos y se preocupen de las necesidades é inte-
reses de los mismos y no sean florones mas ó
menos brillantes del Parlamento ó *botas de vota-
ción* para uso del gobierno, aunque entidades
desconocidas é inútiles para los que les otorgan
real ó aparentemente sus sufragios.

Los pueblos han aprendido mucho y saben
por amarga experiencia, que es mejor un conoci-
do malo que un bueno por conocer, y que si quie-
ren hacer oír la voz de sus aspiraciones y de sus
necesidades en el seno de la representacion na-
cional, nadie mejor puede ser intérprete de sus
sentimientos, que aquel que se halla ligado con
los que le han de dar sus sufragios, por vincu-
los y relaciones que le permitan traducir fiel-
mente el espíritu de las poblaciones que le otor-
gan sus votos.

Los representantes han de ser para el cuerpo
electoral y no el cuerpo electoral para los repre-
sentrantes. Estos han de ser comitentes de los dis-
tritos y no dóciles instrumentos del gobierno por
cuyo influjo se elijan. Esto lo saben los pueblos,
pero es preciso que se penetren mas y mas de
ello y no lo echen en el saco del olvido.

Afortunadamente, sin embargo, rige los des-
tinos del país un gobierno liberal que no tiene
interés como los reaccionarios en desacreditar el
sufragio para mandar autoritaria y tiráricamen-
te, y ese gobierno ha ofrecido ser imparcial y
dar libertad amplia á los comicios, promesa que
cumplirá, pues pruebas de las condiciones que
ofrece tiene dadas en otras ocasiones el actual
ministro de la Gobernacion Don Venancio Gon-
zalez y no es de creer que no cumpla lo que ha
prometido. Los electores podrán, pues, nombrar
por sus representantes á los que ellos quieran y
no podrán achacarse sino á si propios el yerre
que cometan, si acaso no aciertan en la elec-
cion.

Inspírese, por tanto, el cuerpo electoral en
las consideraciones que anteceden y que están
en el ánimo de todos y de ese modo á la par

que se rehabilitará el sistema representativo,
se arrancará de raíz á los diputados caneros y
los pueblos no verán olvidados, abandonados y
menospreciados sus sagrados intereses.

Alcoy y su region.

Segun noticias recibidas de Jijona, la vispera
de San Anton ocurrió en las puertas del tem-
plo una reyerta entre la much-dumbre que se
empeñó en entrar en la Iglesia en actitud tu-
multuaria.

Parece que el Sr. Cura recibió insultos y que
la cuestion se halla en el juzgado de instruc-
cion.

Por la Capitanía general del Departamento de
Cartagena, se dá por terminado el conflicto sus-
citado entre el gobernador civil de esta provin-
cia y las autoridades de marina de Jávea y Va-
lencia, en el asunto del vapor *Buenaventura*.

En el pueblo de Rojales y en una casa des-
habitada, se ha encontrado el cadaver de una
mujer al parecer muerta con arma de fuego.
Se cree sea una mendiga.

Dicen de Onteniente que el día 16 cayeron
abundantes copos de nieve, y el 18 aparecieron
heladas las cumbres de los montes situados al
Oeste de la poblacion.

Van ingresado en la Caja provincial de Ins-
truccio pública algunos de los que no habían
satisfecho sus atenciones de primera enseñanza;
y no dudamos que dado el interés que nuestro
celoso Gobernador civil demuestra por este im-
portante ramo, muy en breve quedarán satisfe-
chos los maestros en lo que se les adeuda.

La Comision Provincial acordó levantar la in-
capacidad que pesaba sobre los concejales de
Muro, supensos por el Gobernador en 1884.

En Jávea se ha fundado una nueva sociedad
con el título de *Círculo Popular*.

Ayer quedó definitivamente colocado en el
Teatro principal el telon anunciador que ha de es-
trenarse en la funcion de mañana domingo.

Habiendo tenido nosotros ocasion de exami-
narlo detenidamente, podemos asegurar tanto á los
señores anunciantes como al público en general,
que recibirán una grata sorpresa cuando lo vean,
pues tanto por el gusto artistico con que están
colocados los anuncios, cuanto por la bella com-
binacion de los colores y la variacion de tipos de
letra, constituye dicho telon una verdadera obra
de arte, y es una nueva prueba de la competen-
cia que en cuestion de rótulos especialmente tie-
ne acreditado el pintor Sr. Morrió, á cuyo cargo
ha corrido su ejecucion.

Y no decimos mas por ahora, aunque bien pu-
diéramos, porque no queremos privar de la pri-
mera impresion á cuantos vayan mañana por la
noche á nuestro coliseo de la plaza del Cármen
con objeto de ver estrenar dicho telon anun-
ciador.

Felicitemos á la empresa del teatro, que ha
iniciado y llevado á cabo tan importante mejora
en dicho coliseo, y le auguramos un lleno comple-
to en la funcion de mañana, por haber para ello
dos motivos principales. 1.º El estreno del telon
anunciador y 2.º El del precioso drama "El solda-
do de S. Marcial," recientemente estrenado en
Madrid, y representado durante 50 noches conse-
cutivas, con el mas lisongero y completo éxito.

Esta noche serán obsequiados por varios ami-
gos y admiradores suyos con un banquete, en el
salon de descanso del Teatro principal, D. Fran-
cisco Gosalbez y los demás aplaudidos aficionados
y artistas que tomaron parte en la funcion cele-
brada anteanoche á beneficio de la Casa de De-
samparados en construccion.

Su Emm. el cardinal Monescillo se encuen-
tra en cama á consecuencia de un fuerte res-
friado. Deseamos á nuestro ilustre prelado un
pronto y completo restablecimiento.

Se ha incoado el exp diente para la cuarta
subasta del aprovechamiento de la vaza del monte
"Radiel," de los propios de la villa de Tibi.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha
dispuesto que el día 26 de Marzo próximo veni-
dero, se lleven á cabo las operaciones de des-
linde del monte "La Guardia," del término de
Jávea.

Tomamos de "Las Provincias,"
"No sabemos de dónde habrán sacado los pe-
riódicos de Alicante la noticia de que en Valen-
cia han ocurrido casos de cólera. No, caros co-
legas; en Valencia, afortunadamente, se disfruta
de completa salud."

Anteayer celebró junta general extraordina-
ria en Barcelona la compañía de los ferro-carril-
les económicos de Villena á Alcoy á Yecla y Al-
cudia de Crespins.

Ayer á media tarde hubo un incendio en la ca-
sa n.º 14 de la calle de San Mateo, habitacion
del fabricante D. Francisco Abad Guillen.

El incendio que tomó desde el primer mo-
mento grandes proporciones, se produjo á lo que
se dice, por la inflamacion de unas latas de pe-
tróleo que había junto á la cocina.

Acudieron las autoridades, algunos faculta-
tivos y particulares y la bomba municipal, así
como los operarios del tinte de la calle de San
José.

El siniestro quedó dominado á los tres cuar-
tos de hora de iniciado, sin que las pérdidas
llegaran á ser de gran consideracion.

En consejo de ministros se ha acordado en-
cargar á nuestro paisano el eminente pintor
D. Antonio Gisbert, un cuadro de grandes di-
mensiones con destino al Museo nacional y que
represente el fusilamiento de los compañeros de
Torrijos.

El jueves ocurrió un incendio en la toneleria
de D. Manuel Torrent y compañía de Alicante,
situada en la partida del Babel de dicha ciudad.

El fuego duró pocos momentos, siendo de es-
casa importancia las pérdidas ocasionadas, gra-
cias á los auxilios que para la estincion del in-
cendio prestaron la brigada de bomberos, la do-
tacion de la goleta de guerra "Caridad," anclada
en aquel puerto, y las autoridades y vecinos que
acudieron al lugar del siniestro en los primeros
momentos.

Leemos con extraordinaria sorpresa en "El
Consultor Financiero, de Barcelona:

"El Graduador," de la última de dichas ciu-
dades, dice que tiene muy fundadas esperanzas
de que pronto será un hecho la inauguracion del
ramal del ferro carril de Yecla á Alicante."

De Yecla á Alicante "El Consultor," y que
enterado debe estar de las empresas ferro-viarias
cuando no sabe que no existe semejante línea
en estudio, ni en construccion y ni siquiera en
proyecto!

Lo extraño es que siendo tan amigo el peri-
dico catalán de la compañía del ferro-carril de
Alcoy á Villena y Yecla, le haya hecho el flaco
servicio de equivocar una noticia cuyos honores
pertenecen de derecho á la citada compañía.

Entre los detenidos en Cartagena á conse-
cuencia de la abortada intentona revolucionaria,
parece que se halla un jóven obrero de esta ciu-
dad que hace algun tiempo residia en aquella
poblacion.

Comprovinciano célebre.

Cortamos de "El Correo,"

"El capitán de la partida de ladrones captura-
da recientemente en Málaga, conocido por "Gri-
baldi el Alicantino," es persona instruida y po-
see los idiomas, francés, inglés é italiano. Pesan
sobre él muchas condenas por robos y en todas
partes se ha hecho célebre por su audacia y sus
escandalosos crímenes.

El teniente de la partida es un fugado de
presidio, cuyos crímenes le valieron la condena
de cuarenta años de reclusion."

El ayuntamiento de Jávea ha acudido al
gobernador civil de Valencia manifestando que no
ha podido cubrir algunas atenciones municipales
por estar intervenidos sus fondos por la Hacienda.

El Sr. Torres ha contestado que no conside-
ra causa suficiente para que no se cumplan
aquellas sagradas atenciones, porque dicha irre-
gularidad era sin duda debida á la mala adminis-
tracion, y que proceda en breve á enjagar los
descubiertos por el expresado concepto, sin
que le sirva ello de excusa para tener abandonados
los servicios, ó en caso contrario los tribuna-
les se encargarán de apreciar su proceder.

Han sido nombrados por la Direccion general
de Establecimientos Penales Alcaldes de las cárce-
les de Elche, Callosa de Ensarriá Denia y Ori-
huela, respectivamente, los señores don Francis-
co Gonzalez Orts, D. Federico Savalls Plana,
don José Cahera Carrico y D. Fidel Peñalver Se-
vill.

Por la guardia civil del puesto de Crevillente
ha sido capturado Antonio Escolano Crespo, re-
clamado por la Audiencia de lo Criminal de Mú-
rcia, como procesado por delito de lesiones.

Se ha elevado al Ministerio de la Goberna-
cion, la propuesta para completar la Junta de Pa-
trones del Hospital de la Caridad de Cocentai-
na.

Leemos en "El Diario de Gandia,"
"La construccion del Puerto de Gandia, es un
hecho: pueden de ello estar seguros todos aun
aquellos mas desconfiados y recelosos.

Las gestiones ultimamente hechas por el se-
ñor D. Sinibaldo Gutierrez, ayudado por el inge-
niero concesionario á la vez el Sr. D. Rafael Ya-
gué, y apoyado con nobleza por el tambien con-
cesionario el Sr. D. José Rausell, han dado por
resultado la seguridad completa y absoluta de
llevar á cabo ese proyecto tan beneficioso para
los intereses de esta zona.

Cuando lo creemos oportuno daremos á cono-
cer lo detalles del asunto y cuando convenga ha-
remos público, para satisfaccion de todos.

Lo esencial es que Gandia tiene Puerto. Que
Gandia vá á ver realizadas muy pronto sus as-
piraciones en lo que más le afecta; en lo que cons-
tituye su felicidad material en todos conceptos.

Bien haya pues quien á ello haya contri-
buido"

En el Ateneo Mercantil de Valencia tuvo lu-
gar anteayer una reunion de la banca, el comer-
cio y la industria de dicha capital, con objeto de
dar lectura á las bases redactadas por el ilus-
trado catedrático de aquella Universidad Don
Eduardo Perez Pujol para la constitucion de la
Cámara del Comercio y la Industria que se trata
de establecer en la ciudad del Turia.

Valencia es siepre de las poblaciones que pri-
mero adoptan todos los adelantos.

Comunicado.

Sr. Director de EL SERPIS.

Muy Sr. mio: He visto el comunicado que
los señores Don Facundo Payá y Don Miguel
Botella han dirigido al periódico EL SERPIS, y
que se inserta en el número correspondiente al
día de ayer.

La impresion que su lectura habrá causado
en la opinion pública no puede menos de ser pé-
sima para los señores Payá y Botella, desde el
momento en que estos pasan por alto los cargos
que se les hacian en mi anterior comunicado y
por toda defensa se limitan á invocar hechos com-
pletamente ajenos á la cuestion que se trata de
muestra á las claras la falta de razon con que
los señores Payá y Botella han procedido.

Su comunicado es, pues, su mayor condena-
cion, y para probarlo, me permitiré unas breves
consideraciones.

Dicen los señores Payá y Botella que se cons-
truyó un muro para la contra-acequia, con inter-
vencion del Maestro de obras Don Rafael Masía,
representante este del que suscribe.

Pues bien; el muro que se construyó no fué
para la contra-acequia propiamente, si no para un
desagüe que existe en el punto de reunion de las
aguas que discurren por la contra-acequia y las
de una acequia en parte cubierta y en parte des-
cubierta, que se aprovechan todas juntas por los
señores Payá y Botella y riegos de Cocentaina.

El facultativo D. Rafael Masía encargado por
los señores Payá y Botella de dirigir las obras
de dicho muro, tuvo la amabilidad de avisarme
y en efecto las referidas obras se ejecutaron sin
invadir mi propiedad.

Mas al cabo de tres ó cuatro meses se ejecu-
tó la contra-acequia que está antes de llegar al
muro, por medio de una estacada doble y emple-
ándose en ella cañas, tierra y piedra, sin inter-
vencion de maestro de obras, puesto que no ha-
bia de ejecutarse ninguna de fábrica, habiéndose
se con tal motivo invadido el terreno de mi pro-
piedad, como tantas veces se ha dicho ya, sin
que los señores Payá y Botella se atrevan á des-
mentirlo, y sin que la Comision municipal se digna-
ra siquiera averiguarlo por razones que des-
conozco.

Respecto á la tan combatida competencia del
señor Gobernador para conocer de mis recla-
maciones, desde luego es evidente que dicha
Autoridad se considerará competente cuando ha
prestado atencion á mis quejas y está depurando
lo ocurrido, siquiera ha de luchar para ello con
los muchos obstáculos que sin duda se han de
oponer para que la verdad aparezca resplande-
ciente.

En todo caso, si la intervencion del señor
Gobernador alarma á los Sres. Payá y Botella,
utilicen los medios legales de que dispongan si
es que alguno tienen, pues la razon que me asiste
es tan indiscutible, que en todos los Tribunales
y en todas las jurisdicciones había de prevalecer,
habiendo acudido á la via administrativa por
considerarla procedente y sin perjuicio de otros
recursos, si fuera necesario.

En resumen, Sr. Director; el muro de que se
ha hecho mérito, se halla en la acequia, mas no
en la contra-acequia, habiéndose en esta últi-
ma invadido mi propiedad, al ser ejecutada bas-
tante tiempo despues de las obras del muro, y
sin que yo tuviera intervencion alguna en la
ejecucion de la estacada contra-acequia men-
cionada.

Soy de V. Sr. Director, atento S. S.
Q. B. S. M. Federico Peña Vidal.
Alcoy 23 Enero 1886.

El Ejército y el Sr. Ruiz Zorrilla.

El Gobierno supo, y los hechos se encargaron de probarlo, que desde el momento en que se hizo cargo de los negocios públicos el partido liberal, el Sr. Ruiz Zorrilla determinó imprimir mayor actividad á sus trabajos revolucionarios, como si, cómplice de los Gobiernos conservadores, tratara de demostrar que la paz pública es más compatible con los procedimientos de fuerza y represión empleados por el Gabinete presidido por D. Antonio Cánovas del Castillo, que con la gestión verdadera y francamente liberal que vienen á desarrollar los hombres que han formado el gran partido liberal.

Precisamente los mayores esfuerzos del emigrado voluntario para detener el lógico y natural desarrollo de la marcha de la política española, que pacífica y ordenadamente ha de conseguir las mayores libertades posibles, han respondido al advenimiento al poder de un partido que inaugura sus actos con un indulto general, y que invita á todos los partidos á la propaganda pacífica, respetando sus ideales, permitiendo su organización y sus trabajos pacíficos, y dándoles completa garantía de libertad é independencia.

Pero ya sabemos que estas razones no hacen mella en el conspirador de oficio, abandonado ya á sus criminales procedimientos por todos los hombres de valía del partido republicano. El tenaz emigrado no necesita, según parece, de la poderosa ayuda de los hombres ilustres de su partido; él solo se basta, si no para fundar nada estable, para mantener la intranquilidad en el país, ayudado de aquellos restos del cantonalismo, que durante muchos años han estado ocultos; de ardientes republicanos de ayer que, después de mendigar en otros partidos, se han acogido á su bandera para buscar á su sombra lo que no han conseguido en otra parte, y de hombres ciegos y crédulos, lastre que sirve á los vulgares ambiciosos para disfrazar su mercadería.

A los primeros nada tenemos que decirle: son los de siempre.

Pero á los segundos, entre los que se encuentra el elemento armado, el escabel que necesitan ciertos hombres para llegar á donde no pueden con sus propias fuerzas, á los que ilusionados con falaces promesas, creen conseguirlo todo porque les presentan ciertos ejemplos y llegan á convencerse de que es necesario lo violento, lo anormal, lo revolucionario, para alcanzar cuanto pretenden; á esos nos dirigimos; á esos tratamos de hacerles comprender que así como para todo en este mundo, así han pasado los tiempos en que las sublevaciones militares interpretaban la opinión general del país, y creaban algo estable.

¿Que representa la personalidad del Sr. Ruiz Zorrilla para el Ejército?

¿Donde están sus talentos como organizador, de la fuerza armada?

¿Donde sus victorias, sus luchas, sus prestigios?

¿Donde ha dejado asomar la más insignificante idea que dé motivo á considerarlo como un grande hombre?

¿Qué libertades promete para la patria que no estén en el credo de todos los partidos liberales?

No faltan al Sr. Ruiz Zorrilla todas las condiciones, todos los prestigios, toda la fuerza necesarias para ser otra cosa que un revolucionario vulgar, un hombre que desea hacerse célebre, que puede destruir algo; pero que no puede crear nada.

Y es que no hay posibilidad de encadenar los sucesos al capricho de una personalidad.

Los acontecimientos se suceden unos á otros, las ideas se difunden, nacen las esperanzas, aparecen los deseos, las colectividades se agitan, se preparan, y cuando llega el momento oportuno la idea triunfa, las manifestaciones se desbordan, y entonces las circunstancias levantan al hombre.

Pero nunca ha sido el hombre el que dispone á su antojo de esos movimientos sociales.

Riego, hombre de pocos talentos, pero entusiasta patriota, fué la encarnación de aquel movimiento irresistible de libertad que logró por corto tiempo vencer al absolutismo; el ejército interpretó el sentimiento del pueblo, y al vitorioso la Constitución se llevó tras sí la opinión pública, la opinión ilustrada, aquella opinión naciente que estaba en los albores de la libertad.

Más tarde unos humildes sargentos fueron los que recabaron para el pueblo nuevas libertades, y el país aprobó con su asentimiento el acto arriesgado de aquellos militares que no encontraron resistencia en la opinión, porque la opinión estaba hecha.

Después, Espartero, sin lanzar ningún grito subversivo, mantuvo en actitud expectante en el Más de las Matas y el país respondió á aquella actitud elevándole, á la Regencia del Reino.

Algunos años después O'Donnell forma un partido liberal, acude á la opinión, y en esa orueta lucha que mantuvieron los principios autoritarios con las ideas liberales durante el reinado de doña Isabel II, el ejército selló con su sangre una vez más el triunfo de la Libertad, arraigado ya, por ventura, en nuestra patria.

En nuestros días, Prim, adorado por el ejército y por el país que veían siempre en él al héroe de África, al hombre de Estado de Méjico, al carácter entero é indomable, al constante defensor de la Libertad, fué el hombre que los acontecimientos hicieron el representante de los deseos del pueblo.

Siempre que un movimiento político arraigado en el país tuvo necesidad de la fuerza armada para romper el yugo que oprimía las legítimas aspiraciones, al primer grito lanzado por el ejército, la opinión se ponía á su lado, los lazos se rompían y se conquistaba para siempre una nueva libertad.

Pero ahora, después de tanta lucha, de tanta sangre derramada, ¿qué libertades nos faltan para que sea necesario recurrir á la fuerza?

Ninguna. Los pro-hombres del partido liberal representan todas las gradaciones posibles de la libertad; absolutamente todas, hasta las más radicales, compatibles con las instituciones monárquicas.

Por eso los actos de fuerza provocados por el señor Ruiz Zorrilla resultan estériles, y se diferencian tanto de los ocurridos en nuestro país antes del afianzamiento definitivo de las libertades públicas.

Por eso los actos de fuerza que ahora presenciarnos

no revisten el sello de desinterés y virilidad que caracterizaba á aquellos en que flotaba más lo inmaterial de la idea, que la mezquindad del lucro personal. ¡Ah! Ni Riego, ni Espartero; ni O'Donnell, ni Prim, ni ninguno de los hombres que se valieron del Ejército para fines políticos, incitaban desde el extranjero á los Oficiales y á los sargentos para que ellos lo hicieran todo y les facilitarán una entrada pacífica y triunfal, sin riesgos de ninguna especie, hasta la capital de la Nación.

Ellos, que encarnaban los movimientos, se ponían al frente de las tropas; corrían iguales peligros que los soldados; con ellos se batían, y con ellos triunfaban ó emigraban.

Ellos, que no conocían las jugadas de Bolsa, se presentaban en el Ceñtro de España, dirigían su voz á las tropas, desnudaban su espada y arriesgaban su vida por una causa en la que tenían fé.

Ahora el grito revolucionario suena en Badajoz, lejos de Londres; y los paladines de la república zorrillista cuidan antes de su situación personal que de defender aquello mismo que proclaman, huyendo como no deben huir los militares, al anuncio telegráfico de la proximidad de una pequeña columna.

O se sublevan en Seo de Urgel, donde un Comandante improvisado proclama solemnemente la separación de la Iglesia y el Estado, y á seguida abandona la plaza y asegura su persona al otro lado de la frontera.

O se apoderan por sorpresa de un castillo en Cartagena, hieren gravemente á un General indefenso, huyen después de tan grande hazaña y luego niegan con cobardía su participación en el hecho.

Esto demuestra que los militares que se sublevan deben ir al campo de la insurrección sin fé, sin ideas, sin entusiasmo y sin poder invocar siquiera el cariño por la forma republicana, pues ni el Sr. Ruiz Zorrilla es el representante único de esa idea, ni ignoran que la guerra civil republicana sería el principio de la guerra civil carlista.

Quizás el interés personal sea el que los empuje, ó por lo menos el interés por la colectividad; quizás piensen que la república zorrillista ha de elevar el nivel militar y dar al ejército cuanto le falta.

Pero es preciso estar ciego para no ver lo que sucedería al ejército el día en que triunfara la personalidad del Sr. Ruiz Zorrilla.

Antes, el agitador ofrecía un empleo á los militares que hicieran la revolución y se adherieran á ella. Los sublevados de Badajoz y Seo de Urgel, obtuvieron dos, y es posible que los sargentos de Cartagena tengan ya el ofrecimiento de tres.

De este modo, ¿es posible que pueda fundarse algo estable?

Quando así se conceden los empleos, ó hay intención de no reconocerlos después, ó se piensa en dejar á todos iguales, rebajando sueldos y consideraciones, toda vez que el presupuesto de Guerra en manos de un partido democrático, no llegaría, ni con mucho, para atender á las necesidades del personal actual.

Además, está en la conciencia de todos que la rémora para dotar al Ejército de todo cuanto necesita y colocarlo en situación desahogada, son los veintimil oficiales que pesan sobre el presupuesto.

Si á este excesivo personal, se aumentara el que necesitaría el Sr. Ruiz Zorrilla para hacer una revolución, resultaría que el día del triunfo sería imposible cumplir los compromisos, y los militares que hubieran que volverse á sublevar por un motivo que seguramente no ampararía ninguna bandera política.

¡Ah! Seguramente que si las cosas llegaran al punto que desean los republicanos, los partidos serios de la República, los que no ofrecen á los Coronales los entorchados de Tenientes generales, ni á los sargentos las estrellas de Capitán, no reconocerían los grados y empleos que el Sr. Ruiz Zorrilla concede desde Londres á los incautos que fian en las promesas hechas en la emigración voluntaria, tranquila y feliz á que se ha condenado el hombre que ño viene á España á defender sus ideales, porque sabe que la distancia agranda las sombras.

Entre paréntesis.

Declaraciones solemnes de los carlistas, replicando á cuanto en estos días se dice, y negando que conspiran por ahora.

De El Siglo Futuro: «Y hoy, con este motivo, decimos los carlistas lo que en 1884 decía, con la suprema aprobación, el mismo don Cándido Nocedal á propósito de otras luchas: «Dejemos libre el campo á los partidos liberales para que furiosos se acometan y unos á otros se destruyan; presenciamos siquietos y en silencio cómo los odios encendidos crecen y las discordias se ahondan, y los combatientes acaban de dividirse y devorarse; y esperamos tranquilos y serenos, esta es hora de esperar, á que la justicia de Dios veiga y pase sobre los enemigos de la España tradicional ó católica.»

Es decir, dejemos y ayudemos á que los demagogos lo perturben todo, y cuando ya no queden energías y resistencias que oponer, alcémosnos en armas y acabemos con la Libertad.

Eso es lo que meditan, y hemos de confesar que meditan bien.

Ya lo saben los terroristas. Ellos son las avauzadas de las huestes de Don Carlos.

Alto allá: El Diario Español, El Resumen y El Liberal suponen que nosotros hemos pedido que el señor Ministro de la Gobernación haga triunfar estas y otras candidaturas.

Nosotros no queremos que se apele á los procedimientos en virtud de los cuales han sido Diputados amigos y redactores de dichos periódicos; eso se queda bueno para los que exigen al adversario lo que ellos jamás han concedido.

Nosotros si queremos que el partido liberal vaya organizado á la lucha, y que las autoridades legítimas de ese partido, de acuerdo con los electores, designen los candidatos allí donde varios dividan y perturben nuestras fuerzas.

Y además que se cumpla la ley. Cosas ambas que se harán á su hora y sazón.

La Correspondencia Militar se ha dado una vuelta por esos centros oficiales, y llevándose las manos á la cabeza, exclama: «¡Qué hermoso cuadro dejan los hombres de orden!»

En la Dirección de penales, zapatos de cartón; en la Dirección de administración local, millares de expedientes de quintas muertos de risa; en Guerra, la trata de blancos; en Estado, el protocolo de las Carolinas.

Y ainda mais. En el Norte una conspiración absolutista, en el Sur, una conspiración fracasada revolucionaria.

Pero en cambio, no han dejado una sola peseta en ninguna de las 12 gerencias arcas del Tesoro.

De El Estándarte.

«Nada ha conseguido el Gobierno del Sr. Sagasta con esa latita concedida al periodismo, y entre otros motivos, El Progreso, han agradecido bien poco la prueba que se le ha querido hacer el Sr. Sagasta olvidándose que la libertad tiene límites, que cuando se traspasan, asoma una licia peligrosa para todas las instituciones y Gobiernos constituidos legalmente.»

El Sr. Sagasta y el partido liberal no conceden la libertad para que la agradezcan sus enemigos, sino porque creen que no es una concesión, sino justicia que se debe.

Si El Progreso y otros como El Progreso abusan de ella y la hacen difícil, responsabilidad grave será la suya.

Están incubando para lo porvenir nuevas gordas nuevos descamisados.

En cuanto á los daños que produzcan estos abusos, no los creemos tan grandes como los que ocasiona la represión.

A ciertos periódicos no se les debe dar nunca aire de mártires, ni pretérito al escándalo, que es precisamente lo que buscan. Dejados qué griten: Si esta nación no está totalmente en decadencia, esos gritos no lograrán nunca convencer á las gentes que es Gobierno tiránico el que deja darlos.

Por cierto que El Estándarte se permite hablar en nombre del partido liberal y de su ilustre jefe, diciendo: «Su principal misión es, pues, la de un Gobierno de unión de diversas fuerzas y de resistencia á la revolución y al carlismo. Las reformas liberales vendrán en su día y el Gobierno cumplirá sus promesas, cuando de su cumplimiento no pueda resultar daño inmediato á la causa que todos defendemos.»

¿Qué sabe Vd. si vendrán en su día, ó fuera de su día, ó antes de su día? La cordialidad de los partidos monárquicos le da una interpretación errónea.

Aquello de la benevolencia, etc., etc., no fué más que un para-caídas al realizarse la crisis, y un caso para evitar fracturas en la cabeza del Sr. Cánovas al abrirse las Cortes.

Pero eso ya pasó.

LA LEY DE LOS SARGENTOS.

Como oportunamente anunciamos, anoche se reunieron en la Presidencia del Consejo, los subsecretarios de los departamentos ministeriales, para ocuparse en los medios de proveer á las deficiencias y dificultades surgidas en la práctica para la aplicación de dicha ley.

Ascenden á algunos miles los destinos que hay por proveer por reservarlos la expresada ley á los sargentos. Y sea porque estos no conocen sus condiciones, sea porque estiman más su puesto en el ejército, el hecho es que siguen vacantes, ocasionando verdadero daño á la administración en sus diversos ramos y á los intereses públicos.

Para acudir al remedio, y siempre dentro del espíritu de la ley, se acordó que sin perjuicio de ofrecerlos á los sargentos los destinos que están reservados por el tiempo que en la misma se fija, aun más, se provean interinamente en las clases civiles que reúnan las condiciones necesarias; entendiéndose que si en el plazo que se marcará, que creemos será de tres meses, ningún sargento ó licenciado de la clase lo solicita previa certificación del Consejo de Redenciones en que así se haga constar, se declarará definitivo el nombramiento hecho.

En el caso de que el empleo provisto provisionalmente fuese solicitado y obtenido por un sargento, al que le hubiese servido interinamente, le será de abono el tiempo de servicio.

Correo de provincias.

CARTAGENA 21.—El Capitán general del distrito Sr. Azcárraga, ha visitado el castillo de San Julián, y continúa inspeccionando las demás fortificaciones de la plaza.

Según se dice, la sumaria promovida con motivo de los sucesos de San Julián, adelanta mucho, añadiéndose por algunos, que en rueda de presos han sido recoocidos algunos acusados, por la guarnición sorprendida en la fortaleza.

ALBUERDIAS 21.—Se ha ordenado al delegado facultativo en esta localidad para que proceda á la formación de expediente en avariguación del uso que se haya dado á los trigos averiados, sirviendo de base para el mismo los dictámenes emitidos por los peritos, reconociéndose nuevamente dicho grano, por quimicos ó farmacéuticos que deberán hacer un análisis científico.

También se procederá á la averiguación de la procedencia de los trigos.

Asegúrese que estos hayan sido los que han acarreado la enfermedad colérica.

SEVILLA 21.—Los electores que se reunieron en en casa del ex-diputado D. Ignacio Vazquez, para tratar de constituir un gran partido liberal fundiéndose con los constitucionales, dan un manifiesto á los vecinos de Sevilla, explicándoles las causas que les han impedido llevar á cabo su patriótico proyecto.

Este documento, que aparece suscrito con firmas de personas respetabilísimas de esta ciudad, de la banca, de la agricultura, de la industria, del foro y de la aristocracia, y que se ha fijado en los sitios públicos de esta ciudad, dice así:

«Señalamos: Deseando los que suscriben contribuir á la formación del gran partido liberal, debido á la patriótica fórmula en que convinieron los eminentes juristas y publicistas D. Manuel Alonso Martínez y D. Eugenio Montero Ríos, hemos celebrado varias reuniones y acordado en ellas coadyuvar eficazmente al desenvolvimiento de los principios que salgan del retraimiento en que se encuentran, para tomar parte activa en los asuntos públicos, y destruir, con su directa intervención, las causas productoras del mal que todos lamentamos, en vez de limitarse á referirlo.

Quizá en ningún punto de España haya podido constituirse con más facilidad que en Sevilla el gran partido liberal, visto que todos hemos estado conformes desde luego en reconocer como jefe del mismo, al que lo es de fusiónista, pero desgraciadamente no ha sucedido así: se ha dejado pasar esta ocasión sin constituirlo, contra lo que todos esperábamos.»

Mas no por eso desistimos de nuestro propósito, ni de procurar atraer fuerzas al partido por cuantos medios estén á nuestro alcance, á fin de engrandecerle, que es nuestro deseo, nuestra principal aspiración.

Reitimos realmente no haber podido conseguir la

más sincera e incordia, pero como nuestro ánimo jamás ha sido oponer la menor dificultad al Comité fusionista, ni constituir agrupación alguna frente á él, sino todo lo contrario, hemos acordado dejarle obrar por sí, libremente, en las elecciones municipales que se están celebrando.

En la candidatura que se ha propuesto el cuerpo electora por el Comité fusionista, y que describimos en la lista de los ex-Senadores y ex Diputados liberales de la provincia, sin intervención de los Comités fusionista y demócrata marxista, que se coaligaron para la elección anterior, celebrada en Mayo, no hacemos nada de la más pequeña intervención.—Antonio Miera.—Antonio Gasca.—Domingo Barragán.—Faustino Posada.—Federico Soto.—Felipe Sallé.—Fernando de la Concha y Sierra.—Francisco J. Caro y Cárdenas.—Francisco D. Truchuelo.—Francisco Latocarete.—Gabriel Palacios.—José Pérez Solares.—José Antonio Wab.—Joaquín Llaño.—Joaquín García.—Justo María Alcaja.—Juan Antonio C. rranza.—José Morales y Gutiérrez.—José Senovilla.—Luis Antio.—Miguel Velarde.—Marqués de Alvear.—Marqués de Villaveliastre.—Manuel Héctor y Guerrero.—Pedro Ibáñez.—Pedro A. García.—Ramón Romero.—Rafael Castañón.—Ramón Alfonso.—Ramón Hoyales.—Tomás de la Calzada y Alonso.—Teodoro Muñoz de las Cajigas.—Ignacio Vázquez.

Molestado por una afección catarral, se encuentra hace dos días en cama nuestro queridísimo jefe provincial, el Excmo. Sr. D. Manuel de la Puente y Pelón.

El domingo dieron principio en la Santa Iglesia Catedral de Sevilla los ejercicios de rogativas, que han de practicarse durante nueve días, por el feliz alumbramiento de S. M. la Reina Regente.

BILBAO 20.—El miércoles por la tarde se verificó entre dos gastronómicos de esta localidad una curiosa apuesta.

La cantidad que se atravesaba era de 5.500 pesetas, y consistía en ver cuál de los dos comía más número de ostras en menos tiempo.

El establecimiento destinado para que tuviera lugar el combate fué el establecido en Cinturera, 2, por ser en el que mejor y más frescas ostras de Arcañón se expenden.

En el término de tres horas que duró la lucha, comió uno 742 ostras, y el otro 736, ganando, por consiguiente, el primero.

GACETA

PRESIDENCIA.—Real decreto desidiendo una competencia suscitada entre el Gobernador de Lugo y el Juez de primera instancia de la capital.

HACIENDA.—Real decreto declarando jubilado á D. Bonifacio Soriano, administrador de Hacienda de las Baleares.

GOBERNACION.—Real decreto nombrando vocales del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, á D. Mariano de Labrador y D. Francisco Marzo.

—Real orden declarando nulas las elecciones municipales verificadas el mes de Mayo último en Valdepeñas.

FOMENTO.—Reales decretos disponiendo case en el cargo de Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Toledo, á D. Enrique Maroto, nombrando para este cargo á D. Eugenio Corcuera, y para igual destino en la provincia de Lugo, á D. Gumersindo López Pardo.

—Real orden autorizando á D. Nicesio Pérez y Demetrio Plá, para terraplenar una dársena de su propiedad en el puerto del Ferrol.

—Otra recomandando á los gobernadores que hagan cumplir lo dispuesto sobre el uso del sistema métrico decimal de pesas y medidas.

—Otra aprobando el escalafón del Cuerpo de topógrafos.

—Otra autorizando á D. Félix Arisa para colocar una tubería por debajo de la vía férrea de Barcelona á Francia.

—Otra disponiendo que se provea por concurso la cátedra de Operaciones farmacéuticas vacante en la Universidad de Granada.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que D. Rafael Bermejo pase á auxiliar los trabajos de estadística del Tribunal Supremo.

MARINA.—Continuación del reglamento del Cuerpo de contramaestres de la Armada.

SUBASTAS.—La Dirección-Administración de la Imprenta Nacional, saca por segunda vez á subasta el servicio de encuadernación de la Guia oficial de España de 1886.

VACANTES.—Se halla vacante en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, la cátedra de práctica de operaciones farmacéuticas, dotada con el sueldo anual de 3.500 pesetas, la cual ha de proveerse por concurso.

—En el distrito de la Audiencia de Puerto Principe, se ha de proveer por concurso ó traslación, la netaría vacante en Morón.

De todas partes.

El periodismo entre los negros.

The Sun, periódico de Nueva York, publica un interesante artículo nutrido de datos sobre el periodismo en los Estados Unidos por personas de raza etiópica.

Ven la luz en este país 150 publicaciones periódicas dirigidas por personas de color y son en su totalidad semanarios y revistas trimestrales.

De entre los primeros son los más importantes el N. Y. Enterprise, el New York Freeman y el Progressive American, de Nueva York; la Gazette, de Cleveland, el Planleader, de Detroit, el People's Advocate y el Bee, de Washington, el Advocate, de Boston, el Tribune, de Filadelfia; el Star y el Planet, de Richmond; el Director, de Baltimore y el Elevator, de San Francisco.

Los dos primeros de los citados son modelos en su clase.

El articulista calcula en 30.000 el número de personas de color residentes en Nueva York.

Código de señales.

El Gobierno de la Gran república norte americana se propone introducir en su ejército y marina, un sistema de señales superior á los vigentes en las naciones de Europa. Para ello, los ministros de la Guerra y Marina han nombrado una comisión, y ésta ha acordado encargar á distintos oficiales el estudio de cada uno de los códigos, y á su tiempo celebrar una especie de certámen para resolver cual resulta el más perfecto; una vez averiguado se tratará de inventar uno nuevo ó de introducir en el preferido las mejoras que se crean del caso.

Contra los globos militares.

En el polígono de Tegel, cerca de Berlín, y ante numerosa concurrencia de jefes y oficiales de ejército alemán, se han hecho curiosos é interesantes ensayos de tiro contra los globos cautivos.

Después de elevar uno de estos hasta la altura de 400 metros, se mandó romper el fuego contra él por una batería de montaña situada á 1.200. El primer cañonazo se quedó corto, según pudo verse por la circunstancia de que el humo producido por el disparo quedó flotando por debajo del globo. El segundo tiro hecho á 1.300 metros, no tuvo resultados más satisfactorios, y lo mismo sucedió con el tercero hecho á la distancia de 1.400.

Al cuarto disparo hecho á 1.500 metros de distancia, pudo observarse que el humo flotaba por encima del globo. Los cañones fueron colocados nuevamente á la distancia de 1.400, que según observaciones posteriores, resulta ser la más conveniente. El globo recibió varios balazos y no tardó en comenzar á descender nuevamente hacia el suelo.

Aniversario del "Fremdenblatt." Los periódicos de Viena han tenido un día de fiesta; el "Fremdenblatt" ha celebrado el cuarenta aniversario de su fundación.

Cuarenta años de existencia de un periódico es mucho en un país en que el periodismo se halla en adolescencia. El "Fremdenblatt" fué en su origen una pequeña hoja de anuncios, que publicaba todos los días la lista de los viajeros llegados á la ciudad. La policía no le permitía ocuparse de política, y aun el terreno de los teatros le estaba vedado si se metía á censurar á los artistas que tenían con los funcionarios públicos, la suficiente influencia para pedir la supresión del periódico que les molestaba.

El "Fremdenblatt" hizo grandes equilibrios en este terreno resbaladizo, y poco á poco llegó á imponerse.

Fué fundado por Gustavo Heine actualmente Barón de Heine Geldern, un viejecito muy bien cuidado, lleno de honores, de salud y de millones, y cuya existencia feliz forma un vivo contraste con la de su hermano el desdichado é ilustre poeta Enrique Heine, que sucumbió en los días más hermosos de su juventud y de su genio.

La diversa suerte de los dos hermanos prueba que en estos prosaicos tiempos no es la felicidad para los que se consagran solo al cultivo de la poesía.

El frío en Cuba.

Durante el mes de Diciembre último se ha dejado sentir en Cuba un frío excepcional para aquel país. El "Diario de la Marina", periódico de la Habana, ha tomado nota de las siguientes variaciones termométricas:

Table with 3 columns: Día, Grados centígrados (Máximo, Mínimo). Rows for days 4, 7, 10, 15, 26, 27, 28.

Table with 3 columns: Día, Grados Fahrenheit aproximados (Máximo, Mínimo). Rows for days 4, 7, 10, 15, 26, 27, 28.

Vida madrileña.

Cuestión de tenores.—Un poeta novelista.—Una boda

Dos grandes hombres pueden vivir juntos gracias á la división de partidos que les permite á ambos ser jefes; pero dos grandes tenores no caben ya juntos ni en Europa.

Contrata á uno después de mil ruegos una empresa, y el otro, que no quería cantar ni haciéndolo ministro, enseguida consigue otra contrata y comienza la gorda.

El público de entre bastidores, las segundas partes, los bajos, las tipleas, las contraltos y los baritonos, los músicos y hasta las bailarinas se dividen en dos bandos.

El uno fila las notas con una delicadeza inimitable, y sus partidarios declaran que los hombres han nacido para filar notas y el que no lo haga es indigno hasta del pan que come.

Los otros declaran que el talento es todo y que la voz para cantar es detalle secundario y unos y otros sostienen sus teorías bombo en mano y casi casi silbido en boca.

Si los tenores se llaman Gayarre y Stagno, es decir, si son verdaderas eminencias, y á más de esto hay una sola tiple de primer orden, y muy guapa, y el repertorio es próximamente el mismo, la catástrofe no se hace esperar.

Gayarre se escapa y se va á provincias; Stagno se envuelve en el manto del silencio, y la empresa suca y suspende las funciones.

Afortunadamente todo parece en vías de arreglo, y cediendo galantemente Roberto Stagno y cantando la Kupfer, con ambos artistas tendremos admirables interpretaciones de las mejores obras.

La carta de Stagno al Conde Michelena revela el origen de las desdencidas. No queremos privar de ella á nuestros lectores:

"Sr. Conde de Michelena. Muy Sr. mio y distinguido amigo: Ha llegado á mi noticia por diversos conductos que con el objeto de perjudicar algunos de mis compañeros me he anticipado á cantar ciertas óperas de su repertorio, inutilizándole de tal modo para tomar parte en la ejecución de ellas, y privándole, por lo tanto, de los aplausos que en dichas óperas pudiera alcanzar.

Usted mismo, señor Conde, sabe mejor que nadie hasta que punto es calumniosa esta noticia, echada á volar con perversa intención; usted sabe que poco después de comenzada la temporada actual me suplí con víramente esa empresa que cantara yo la parte de tenor de Los Puritanos, añadiendo que con cantarla, prestaba un poderoso auxilio á los intereses de la empresa y favorecía considerablemente los del público. Usted sabe que me negué rotundamente á cantar Los Puritanos, fundándose en que la ópera de Bellini era del repertorio de otro tenor escrutado en

el teatro Real, y yo no quería, por ningún concepto, tocar el repertorio de ninguno de mis compañeros.

Usted sabe que la empresa insistió en su ruego; y que yo insistí también en mi negativa; que si me decidí á cantar Los Puritanos fué porque la empresa me participó que el representante de mi compañero le había manifestado que este no quería cantar "Los Puritanos" en el teatro Real. Esta declaración fué la que me decidí á cantar la ópera, ya que la empresa me dijo y repetió que de esta resolución mía dependía la marcha regular del teatro, que en caso contrario se vería gravemente comprometida.

Usted sabe que si canté Aida fué por causas idénticas, y á fin de facilitar el curso regular de las representaciones.

Pero todo esto, que Vd. sabe perfectamente, lo ignora el público, á quien interesan poco las cuestiones entre empresarios y artistas. Y por mi parte seguiría ignorándolo si las calumnias con que se pretende empañar mi dignidad de hombre, no me pusieran en el caso de destruirlas completamente.

Al efecto autorizo á Vd., señor Conde, para que haga saber á todos mis compañeros que desde este instante pongo á su disposición todas, absolutamente todas las óperas de mi repertorio; y que si alguno quiere cantar Los Hugonotes, cuya primera representación se halla retardada á causa de mi resfriado, puede hacerlo desde luego sin reparo alguno. Lo declaro así con toda sinceridad.

Al observar esta conducta, no hago ningún sacrificio, y lo siento, porque un sacrificio, por costoso que fuera, se convertiría para mí en agradabilísimo deber, ya que me daría ocasión de probar al público madrileño, cuán inmensa es mi consideración y mi gratitud por las inolvidables demostraciones de cariñosa benevolencia con que me ha honrado en otros tiempos y sigue honrándome en la actualidad.

De usted, señor Conde, su afectísimo amigo, seguro servidor Q. B. S. M., Roberto Stagno."

D. Pedro Antonio de Alarcón ha publicado un precioso tomo de poesías serias y humorísticas, muchas conocidas y otras inéditas.

Ojeando el tomo, entresacamos estas varias que dan una idea de las excelencias de la nueva obra.

Humoradas.

"El día que tú te cases Y no te cases conmigo, ¡Qué lástima le tendrá El amor á tu marido!"

"Año nuevo ¡qué sandéz! Hoy pregona el añejo, Sin ver que es un año viejo Que va á servir otra vez."

"Nadie muere de amores." (Dicen de nuestro siglo los doctores;) Mas, cuando bien se quiere, Muere el alma de amor—ó el amor muere;— ¡Y debe ser incómodo, por cierto, Llevar siempre en el alma un amor muerto!"

Y el final del famoso soneto al cigarro: "Cigarro tras cigarro, el tiempo apura; Colilla tras colilla al hoyo lanza; Pero el aroma, perdúese en el cigarro."

Y terminemos con una noticia agradable. Esta mañana contrajo matrimonio la bella hija mayor del señor Ministro de Estado con el Director de la Compañía de ferrocarriles de Cáceres Sr. Róspide. Monseñor Isbert ha dado la bendición á los contrayentes.

Los novios, á quienes deseamos eterna luna de miel salen mañana para Portugal.

Crónica de Madrid.

Según un diario, en este invierno y hasta la primavera, vamos á tener por cima de nuestro horizonte, á los cuatro planetas principales: Venus, Marte, Júpiter y Saturno; coincidencia astronómica que es muy poco frecuente.

Con este motivo se anuncia como posible, que ese fenómeno astronómico y esa coincidencia planetaria, ocasionen serias perturbaciones atmosféricas del 6 al 10 del mes de Marzo.

En las últimas veinticuatro horas no han ocurrido nuevas invasiones ni defunciones del cólera en Marbella, Ronda, Alora y Cuevas Bajas. En Manilva ha tenido la enfermedad un pequeño crecimiento, y el Gobernador de Málaga ha enviado un Delegado facultativo para que tome las oportunas precauciones sanitarias.

De Algeciras no se han recibido nuevos datos.

El siguiente telegrama se recibió anoche en los centros oficiales:

BIELAO, 21 (6,10 tarde). Al entrar en el puerto de Portugalete esta tarde el vapor "Viscaíno Montañés", procedente de Santander, ha estallado la caldera, prendiéndose fuego el cargamento de petróleo, desapareciendo el fogonero y resultando mal herido el maquinista, y levemente el Capitán y dos viajeros. Los demás salvados.

De orden de S. M. la Reina se han entregado 750 pesetas á la Sociedad Económica Matritense para el fondo destinado á premiar actos de virtud, y 2.500 á la Sociedad de Fomento de la cría caballar en Cataluña.

Dicen de Logroño que anteayer arrastraron las aguas del río Leza un carro y su conductor.

Una pareja de la Guardia civil del puesto de Agoncillo, auxiliada por varios peones camineros, salvó al carretero de una muerte segura.

Rebaja á los militares en los Teatros

Anoche se reunieron en el despacho del señor Conde de Niquena los empresarios de los teatros de esta corte.

El objeto de la reunión, según manifestó el Gobernador de esta provincia, era que, accediendo á los deseos que le había manifestado S. M. la Reina Regente, se concediese á los militares de cualquier graduación la rebaja del 50 por 100 del precio de las localidades; como no era menos de esperar, accedieron á ellos al deseo de S. M., quedando en libertad cada Empresa de dar la mejor forma al pensamiento, pero aceptando todos la idea.

Esta costumbre se halla establecida en Austria, Prusia y algunos puntos de Francia.

Antes de terminar la reunión, el Sr. Ducazal rogó al Conde de Niquena que levantara la multa de

500 pesetas que aquella autoridad había impuesto á la Empresa del teatro Martín, á lo cual accedió gustoso aquella autoridad.

Temporal de nieves.

Anoche se recibieron en los centros oficiales los siguientes telegramas:

LEON 21 (10 mañana). Las líneas de Galicia encuéntrase nuevamente interrumpidas en el kilómetro 318. Imposible el trasbordo. Tampoco pueden pasar los viajeros ni las mercancías más allá de la Zua.

BUSDONGO 21 (10 mañana). Tiempo despejado al parecer. Se trabaja activamente el espaleo. Imposible el paso al otro lado de la Perraña.

LEON 21 (1 tarde). El tren correo ascendente de Galicia sale con cinco horas y media de retraso.

LUGO 21 (1,21 tarde). Pequeños desprendimientos en kilómetros 315 y 218 impidieron trasladarse al 328 los viajeros y correspondencia del tren 15 de ayer.

ORRENSE 21 (1 tarde). Acaba de llegar el tren del día 18 con 25 horas de retraso á causa de un descarrilamiento entre Quiroga y Puebla de Brallón y desprendimientos cerca de San Esteban.

LEON 21 (3,15 tarde). La interceptación de la línea de Asturias continúa como ayer, entre Pola de Gordón y Linares. Sigue el temporal de nieves con fuertes ventiscas que dificultan los trabajos de espaleo.

El puerto de Manzanal permite la circulación de trenes con algunos obstáculos.

ZAMORA 21 (6,10 tarde). No ha llegado el correo de Galicia. Están interceptadas las portillas, á causa de las muchas nieves.

Los correos paralizados allí sin poder avanzar. OVIEDO 21 (7,45 tarde). Regresa tren correo ascendente, por estar cerrado el puerto de Pajares.

Se ignora la situación del tren correo descendente.

La correspondencia de Madrid sale por Torralvega.

Visitadores provinciales.

Han sido nombrados visitadores del Hospicio los señores Peláez, Vera y Hernández Arteaga.

Del Hospicio provincial, los Sres. Sanz Parra y Chavarri.

De la Inclusa, Sres. González, Fernández y Fernández Gómez.

De San Juan de Dios, Sres. García, Lomas y Casuso.

Del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, señor Casuso.

De la Plaza de Toros, Sr. Chavarri.

De caminos provinciales, Sres. González, Fernández, Fernández Gómez y Sanz Parra.

El Sr. La Presilla, vice-Presidente de la comisión, encargado de la alta inspección de todos los establecimientos de beneficencia.

La cuestión que está en vías de un honroso arreglo.

A la una de la madrugada se declaró un incendio en la calle de Jesús y María, núm. 17, pajaría, que al principio tomó grandes proporciones; pero poco después, gracias al auxilio de tres bombas, pudo dominarse.

La cuestión que está en vías de un honroso arreglo.

La cuestión que está en vías de un honroso arreglo.

La cuestión que está en vías de un honroso arreglo.

La cuestión que está en vías de un honroso arreglo.

La cuestión que está en vías de un honroso arreglo.

La cuestión que está en vías de un honroso arreglo.

La cuestión que está en vías de un honroso arreglo.

La cuestión que está en vías de un honroso arreglo.

La cuestión que está en vías de un honroso arreglo.

La cuestión que está en vías de un honroso arreglo.

La cuestión que está en vías de un honroso arreglo.

La cuestión que está en vías de un honroso arreglo.

Recepción del viajero Brazza.

PARIS 21. La Sociedad Geográfica de París presidida por el señor Lesseps ha recibido hoy solemnemente, en el seno de la misma al célebre explorador Brazza, quien leyó un informe luminoso sobre su viaje al Congo.

Dicha lectura obtuvo nutridos y generales aplausos.

A última hora.

Invitados por el Sr. Presidente del Consejo, conferenciaron anoche con éste los Sres. González Fiori, Parra, Page (D. Eusebio), Saavedra Válgoma, Barón de Covadonga y Aguado y Mora, á quienes consultó el Sr. Sagasta si estaban dispuestos á aceptar un puesto en el Consejo de Estado, y condiciones legales que reunían para ocupar dicho cargo.

Aunque no queríamos adelantar nombres propios, cómo nuestros colegas lo hacen, diremos lo más probable sobre la combinación. Dícese que reúnen condiciones legales, y serán nombrados para el alto Cuerpo consultivo, los Sres. Surrá, Rizo, Acha, Fiori, Parra, Page, S. Válgoma, Gómez de la Serna, Rubio y Marqués de Santa Cruz de Aguirre.

Las plazas de libre elección, serán ocupadas á lo que parece por los Sres. Moreno Benítez, E. San Miguel, Martínez (D. Cándido) y Martínez Campos (don Miguel).

Esta es la candidatura en que está más conforme toda la prensa.

Para la Presidencia, no ha dado aún el nombre el señor Sagasta, árbitro nombrado por sus compañeros para indicar el candidato.

De la combinación diplomática, no hay más duda que la referente al Sr. Rancés, si aceptará la plenipotencia de Wáshington; caso de no aceptarla, algunos periódicos indican para este puesto al ex-Ministro de Estado, Sr. Ruiz Gómez.

El Marqués de Campo Sagrado, continuará representando á España en San Petersburgo.

El resto de la combinación es así: Sr. Groizart, al Vaticano; Sr. Rascón, al Quirinal; Sr. Mazo, á Londres; Sr. Valera, á Bruselas; Sr. Merry, á Viena; Sr. Crespo, á Constantinopla; Sr. Becerra Armesto, á Méjico; señor Duque de Almodovar, á Atenas; y Sr. Rodríguez (D. Tiburcio), á China.

Esta tarde se reúne la Junta central del partido democrata progresista, en el Circulo de la calle de Espartaco, y por la noche se reúne la Junta general de socios del mismo centro.

Ambas reuniones serán presididas por el Sr. don Laureano Figuerola.

Esta tarde se reúnen en uno de los gabinetes del Congreso los Senadores y Diputados de la izquierda, para ocuparse de asuntos relacionados con las elecciones próximas.

Parece que la mayoría de los interesados tienen el propósito de conferir amplios poderes á los señores López Domínguez y Becerra para dirigir la lucha en provincias.

El Siglo Futuro insiste en negar que sus correligionarios se arman y conspiran.

Y al que individualmente se acerque á algún carlista con falsificaciones como la pasada, para estafarle, ó con proposiciones secretas, que todo pudiera ser, para perderle, sin más averiguación, entréguesele á los tribunales para que le envíen á presidio, que desde luego es un bribón que ó quiere perder ó quiere estafar á aquel á quien se dirija.

Los republicanos posibilistas de Aragón se abstendrán de tomar parte en la próxima lucha electoral, según dice un periódico de Madrid, con referencia á cartas que le escriben de Zaragoza.

Los posibilistas de Madrid niegan que sea cierta la noticia, porque sus correligionarios no adoptarán el retraimiento en ninguna provincia.

El último parte recibido de Cartagena dice que el General Fajardo pasó la noche más tranquila por haber remitido un tanto la fiebre.

Las heridas siguen la mejoría iniciada. El enfermo, sin embargo, continúa de suma gravedad.

En otro parte de Cartagena se dice que ha fallecido en la prisión uno de los detenidos á consecuencia de los últimos acontecimientos, y que la escuadra de instrucción ha pasado á la vista del puerto.

Anteayer fué insultado por el público que ocupaba las tribunas, el Presidente de la Cámara de Diputados de Portugal. El telegrama en que se da cuenta del escándalo dice textualmente así:

LISBOA 20 (11,20 n.) Ayer hubo en la Cámara de Diputados una sesión muy borrascosa por no permitir el Presidente el debate sobre la interpelación al Gobierno acerca del proyecto de separación de Guimaraes del distrito de Braga y levantamiento de la sesión, anunciando no habrá otra hasta el sábado. El público de las tribunas llamó al Presidente bribón é indecente.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL DIA 21 DE ENERO.

Table with 4 columns: FONDOS PUBLICOS, ÚLTIM PREG., FONDOS PUBLICOS, ÚLTIM PREG. Rows include 4 p. 100 int. c., Id. tit. pequeños, Id. fin de mes, Id. fin del próximo, 4 p. 100 ext. con., Id. tit. pequeños, 3 por 100 ext. cont., 4 por 100 ext. cont., Carret. de Agosto, Id. de Marzo, Id. de Julio, Obras públicas, Perseval, 4 p. 100 amort. c., Id. tit. pequeños, Id. fin de mes, Id. fin de mes próximo, Ob. de Ad. de Cub., Bill hip. de Cuba.

Paris, á ocho días vista, 4,85 d. Londres, á 90 días fecha, 45,35.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Ildefonso arzobispo.
SANTO DE MAÑANA.—San Esteban y San Timoteo obispo.

†
D. O. M.

Esta noche á las primeras oraciones y en la Capilla de la Comunión de la Parroquial Iglesia de San Mauro y San Francisco, continuará el REZO por el eterno descanso del alma de

Don José Juliá Silvestre,

que falleció el 14 del corriente

La familia del finado suplica á sus numerosos amigos y conocidos la asistencia á tan religioso acto.

Alcoy 23 Enero 1885.

Anuncios oficiales.

Don Francisco Moltó y Valor, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que el día treinta del actual á las once de su mañana, se verificará la segunda subasta pública para la enagenación del aprovechamiento de leñas bajas del Monte del Estado, segun el edicto del Señor Gobernador civil de la provincia, denominado "Els Plans," con estricta sujecion al pliego de condiciones que es-

tará de manifiesto en esta Alcaldia, siendo el tipo de subasta ciento cincuenta pesetas. Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Alcoy 23 de Enero de 1886.
Francisco Moltó y Valor.

Hechos y dichos.

Un necio se alababa delante de uno de nuestros mas ingeniosos poetas de saber cuatro idiomas.

—Le felicitó á usted, le dijo este: tiene usted cuatro palabras para cada idea.

Ya se empieza, mamá:—Mire usted la cabeza del apuntador.

—¡Es verdad! ¡asoma por la almeja! digo, por la concha.

—Pero, ¿por qué no le han cortado la cabeza á ese hombre?

—¡Silencio! Ya suben el telon.

—Pues calla para que no perdamos ni un sila bario.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL

Madrid 23 Enero (4:30 madrugada)

Han tenido una reunion los gefes del partido

izquierdista habiendo acordado convocar una asamblea general del partido, la cual deberá reunirse en Madrid el dia 30 de Marzo próximo.

El directorio ha acordado tambien que salgan dos individuos caracterizados del partido á efectuar un viaje de propaganda electoral por las provincias, antes de las elecciones. No se sabe fijamente quienes serán los encargados de la propaganda.

Madrid 23 Enero (2:45 madrugada)

A consecuencia de las enérgicas medidas adoptadas en los departamentos pirenaicos por el gobierno francés á instancias del embajador español Sr. Albareda, ha calmado la agitacion que reinaba en la frontera francesa.

Madrid 23 Enero (2:40 madrugada)

Se dice que el Sr. Sagasta, en virtud de la autorizacion otorgada por sus compañeros de Gabinete, designará para presidente del Consejo de Estado al Sr. D. Victor Balaguer.

En algunos círculos se insiste en afirmar que será nombrado para dicho cargo el Sr. Navarro Rodrigo.

Madrid 23 Enero (3,15 mañana)

D. Manuel Ruiz Zorrilla ha marchado con direccion á Inglaterra

Es inexacto que se hayan llevado á cabo detenciones en individuos del Ejército. El gobierno tiene absoluta confianza en su lealtad.

Seccion mercantil

Cambios.

Alcoy 23 Enero 1886.

PLAZAS.	daño.	PLAZAS.	daño
Albacete.	1/4	Lugo.	
Alicante.	3/8	Madrid.	
Almeria.	3/8	Málaga.	4/8
Avila.	3/8	Murcia.	4/8
Badajoz.	3/8	Orense.	
Barcelona.	1/4	Oviedo.	3/8
Bilbao.	1/4	Palencia.	3/8
Burgos.	3/8	Palma de Mall.	1/2
Cáceres.	3/8	Pamplona.	3/8
Cádiz.	1/4	Pontevedra.	
Castellon.		Reus.	3/8
Ciudad-Real.	3/8	Salamanca.	3/8
Córdoba.	1/4	San Sebastian.	3/8
Coruña.	3/8	Santander.	3/8
Cuenca.		Segovia.	
Gerona.	3/8	Sevilla.	
Gijon.	3/8	Soria.	
Granada.	1/4	Tarragona.	1/4
Guadalajara.		Teruel.	
Huesca.	1/8	Toledo.	3/1
Huelva.	3/8	Valencia.	1/1
Jaen.	3/8	Valladolid.	1/4
Jerez.	3/8	Vgo.	3/4
Leon.		Vitoria.	3/4
Lérida.		Zatmora.	3/8
Logroño.	1/8	ragoza.	1/4

Paris á 8 div, 4:91
Londres á 90 dff, 47

Tipo para descuentos en la Sucursal del Banco de España 4 p8
Idem para préstamos en idem idem 4 p8

Imp. de El Serpis.

SECCION DE ANUNCIOS

EL SERPIS

Diario de la tarde.

El periódico de mayor tamaño y mas lectura de la provincia. Cona tiene gran número y variedad de secciones; noticias de interés para las localidades y la extensa region de este antiguo reino; noticias adelantadas de toda España y del Extranjero; servicio completo telegráfico con noticias resueltas de novedades de actualidad; artículos doctrinales, literarios, científicos de conocimientos útiles; en una palabra, cuantos alicientes pueda ofrecer al lector el periódico mejor confeccionado y mas importante.

Precios: En Alcoy, Un mes 1 peseta 50 céntimos
Fuera de Alcoy, Trimestre 5 ptas. 25 céts.

Extranjero y Ultramar los mismos precios con el recargo del franqueo.

ANUNCIOS—Los anuncios, en la seccion destinada á los mismos se insertan á 2 1/2 céntimos de peseta línea corta. En las demás planas á precios convencionales.

La Ilustracion Española y Americana
Revista especial de Bellas artes, literatura y actualidades
(AÑO XXX)

Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de la actualidad lo exigen, se distribuyen Suplementos, gratis para los señores suscritores.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID:

Un año, 40 pesetas.—Seis meses 15 pesetas.—Tres meses, 10 pesetas.

PROVINCIAS:

Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 pesetas.—Tres meses, 11 pesetas.

Los Suscritores por todo el año entrante de 1886 recibirán, como regalo, el Almanaque de LA ILUSTRACION; y los números que contengan los grabados relativos á la muerte y exequias de S. M. EL REY D. ALFONSO XII.

Administracion Carretas 12, Madrid

IMPORTANTE A LAS MADRES Y NODRIZAS.

Alimento Soluble de Carnrick para niños, ancianos y enfermos: es el Alimento más nutritivo para las Criaturas, agradable y de fácil digestion que jamás se haya elaborado, conteniendo 50% de los sólidos de la leche (digerida), y 50% del mejor trigo, convertido éste en forma soluble. Es el alimento más perfecto y que más se aproxima á la Leche materna. No tiene rival para engordar, vigorizando los músculos y huesos, y para aumentar las fuerzas vitales, tan necesarias á la salud. Se recomienda especialmente contra la Extenuacion, Diarrea y Cólera infantil, y cuando la digestion es defectuosa, así como para el destete de criaturas. Los niños alimentados con productos feculentos ó leche sola muy á menudo crecen débiles y adolecen de atrofia de los huesos, y cuando les ataca alguna enfermedad propia de la infancia no pueden resistirla con la fuerza necesaria. "EL ALIMENTO SOLUBLE DE CARNRICK" es incomparable para enfermos y ancianos (que no pueden digerir alimentos farináceos), pues contiene gran cantidad de principios albuminoides nutritivos y de fácil digestion, aumentando así tanto las carnes como las fuerzas, y restableciendo las fuerzas vitales. Su uso es extremadamente cómodo, estando en forma de polvo y conservándose indefinidamente. Se prepara inmediatamente hirviéndolo y agitándolo durante tres minutos.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.
POR MAYOR: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA.
THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

JOYERIA SEBASTIAN MARRAS

IMPRESIONES.

Se hacen de todas clases y á precios módicos en la Imprenta de este periódico.

SAN LORENZO 11

GUIA DEL COMPRADOR EN ALCOY.

Anuncios recomendados.

COZA y CRISTAL D. José Martinez Mercado 18. (La l'eria.)	PAPELERIA, Manuel Moltó Escuela 4.	AGUARDIENTES Y ESPIRITUS D. Francisco Giner, S. Miguel 40. Esquina á la calle Mayor
LA VALENCIANA Primitiva Fuera D. Francisco Hurtado Escuela 8.	LAMPISTERIA, D. Desiderio Margarit San Lorenzo 23 (Tienda de la Campana.)	ZAPATERIA, D. Francisco Badia S. Lorenzo 2.
	Comestibles y Ultra marinos TIENDA DE STA LUCIA D. Manuel Segura Sto Tomás 3.	CAFÉ Y FONDA, D. Lorenzo Rigal, Plaza de S. Agustín 20.
	GORRERIA Eduardo Martinez Val 17	DROGUERIAS. D. Eduardo Fiol, Mercado 2.

A los anunciantes.

El progresivo aumento que cada dia va tomando la tirada de EL SERPIS, nos hace recomendar nuestro plana de anuncios al comercio é industria en general. Los señores anunciantes encontrarán en los precios establecidos por nuestra admision grandísima ventajas, tanto en el número de inserciones como en el número de inserciones.

Con diez líneas

puede anunciarse todo lo que se quiera. Una industria nueva, un artículo de comercio recién llegado, la pérdida de un objeto, un específico.

El que busca ó el que ofrece colocacion tampoco necesita mas de diez líneas para dar publicidad á su deseo.

DIEZ LINEAS en la cuarta plana de EL SERPIS solo cuestan una insignificante cantidad,

25 céntimos de peseta.

AVISO.

Acaban de recibirse los chorizos especiales y el salchichon tierno en la tienda de SANTA LUCIA, de Manuel Segura.

SANTO TOMAS, 3.

Se alquila

en la calle de San Mateo número 26, la entrada, con habitacion en el piso 2.º interior. Darán razon, posada de Laliga, Plaza de San Agustín.